



ACTA No. GEE-408			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ASESORÍA EN DESARROLLO DE PLAN DE NEGOCIO FONDO EMPRENDER - PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE MOJARRA ROJA EN DIBULLA.			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 6 de abril de 2026	HORA INICIO: 6:00 pm	HORA FIN: 7:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://meet.google.com/pzi-jvqm-txf	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Guajira/Centro Industrial y de Energías Alternativas CIEA. -	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Apertura de la sesión y lectura del orden del día.2. Validación final del contenido técnico y financiero del plan de negocio.3. Verificación de soportes legales de los emprendedores integrantes de la asociación.4. Cotejo de requisitos específicos para la convocatoria Fondo Emprender - Línea Municipios PDET.5. Revisión del aval del área jurídica y cierre del proceso de formalización.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Realizar la validación definitiva del plan de negocio y su respectiva documentación de soporte para asegurar el cumplimiento normativo.2. Verificar que los integrantes de la asociación cuenten con toda la documentación legal requerida para participar en la convocatoria.3. Formalizar el proyecto conforme a los lineamientos establecidos para la línea de municipios PDET, tras obtener el aval jurídico.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>La reunión se llevó a cabo el 6 de abril de 2026, entre las 6:00 p.m. y las 7:00 p.m., con el propósito fundamental de proceder a la validación final de la propuesta emprendedora de Illgner Contreras. Bajo la supervisión del asesor Jaider Curiel, se realizó un barrido técnico del plan de negocio, confirmando que las proyecciones y la estructura operativa se encuentran correctamente desarrolladas y alineadas con los objetivos institucionales.</p> <p>Durante el desarrollo del encuentro, se prestó especial atención a la documentación legal de los emprendedores que integran la asociación. Se verificó minuciosamente que cada uno de los soportes cumpliera con los estándares exigidos para la postulación en la línea de municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), garantizando que no existan impedimentos administrativos o legales que afecten la participación del colectivo en la convocatoria del Fondo Emprender.</p> <p>Posteriormente, se informó sobre la revisión realizada por el área jurídica, la cual otorgó el aval necesario para proceder con el cierre de la etapa de formulación. Esta verificación exhaustiva permitió confirmar que la información consignada es veraz, completa y se ajusta estrictamente a los lineamientos de la convocatoria vigente. El asesor Curiel destacó el orden y la transparencia en la presentación de los documentos, lo cual facilita la transición hacia la siguiente fase del proceso.</p>			
CONCLUSIONES			
<p>Se concluye que el proceso de revisión y validación del plan de negocio ha finalizado de manera exitosa. La propuesta cuenta con la solidez técnica necesaria y el respaldo documental completo de todos los integrantes de la asociación, cumpliendo con los requisitos indispensables para la línea de municipios PDET.</p> <p>Finalmente, se otorga el visto bueno oficial para la formalización del plan de negocio. Con este aval, el proyecto queda debidamente registrado y preparado para su postulación formal ante el Fondo Emprender, dándose por cumplidos los objetivos de acompañamiento y asesoría técnica programados para esta etapa.</p>			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Reunión revisión de avances	20/05/2026	Illgner Contreras	Participación Virtual

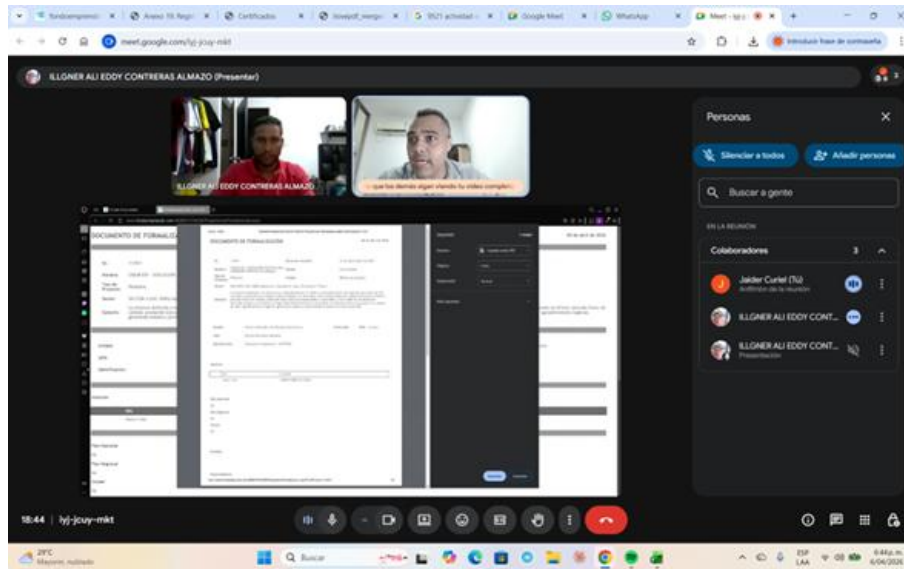


DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Illgner Contreras	Emprendedor	SI	N/A	Participación Virtual
Jaider Curiel De Luque	SBDC - SENA	SI	N/A	Participación Virtual

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Fuente: Curiel Jaider (6 de abril de 2026). Reunión de asesoría en desarrollo de plan de negocio fondo emprender.